INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 97/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE CONSUMO 3 MESES" - MSPBS, ID N° 370.268.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **20** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 15:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 97/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE CONSUMO 3 MESES" - MSPBS, ID N° 370.268.-**

El llamado cuenta con **Resolución DGAF N° 1614** de fecha 22 de octubre de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 97/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE CONSUMO 3 MESES" - MSPBS, ID N° 370.268**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.
- **Abg. Pedro Adrián,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.A.F.
- **Dr. Nelson Márquez,** representante del Programa Nacional de Sangre
- **Dra. Juana Benegas,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Lic. Darío Insfran,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.
- **Lic. Antonio Cartes,** representante del Departamento de Licitaciones.
- **Lic. Rocio Sánchez,** representante del Departamento de Licitaciones.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota DGGIES/DG N° 3287/2019, de fecha 05 de setiembre de 2019, el Dr. Nery Rodríguez Bazzano – Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites administrativos para el llamado de "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE CONSUMO 3 MESES".

Por Memorando DPP SP N° 1755/19 el Departamento de Programación y Presupuesto remite expediente, comunicando que el mismo se encuentra cargado en el Portal de la DNCP.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 370.268, por un importe total de G. 7.574.146.000 (guaraníes siete mil, quinientos setenta y cuatro millones, ciento cuarenta y seis mil) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2020.

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro A. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Asesoría Jurídica D.O.C.
MAT. C.S.J. N° 13.064

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 20 de diciembre de 2019, observándose la recepción de 06 (seis) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. PROSALUD FARMA S.A. Aseguradora: PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 15.002.820 Póliza Nº: 1508005960 Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 14/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 80.- Correo: licitaciones@prosaludfarma.com.py	**G. 377.442.000.**
2. EUROQUIMICA S.A. Aseguradora: ROYAL SEGUROS SA Monto: Gs. 3.187.800 Póliza Nº: 1508003234 Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 14/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 56.- Correo: licitaciones@euroquimica.com.py	**G. 106.260.000.**
3. BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A. Aseguradora: SEGESA Monto: Gs. 1.800.000 Póliza Nº: 1508002587 Vigencia: Desde el 17/12/2019 al 24/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 77.- Correo: gestión.clientes.py@bbraum.com	**G. 39.528.000.**
4. CHACO INTERNACIONAL S.A. Aseguradora: DEL ESTE SA DE SEGUROS Monto: Gs. 210.000.000 Póliza Nº: 1508010566 Vigencia: Desde el 18/12/2019 al 25/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 132.- Correo: coordsecpublico@chacointernacional.com.py	**G. 1.359.196.000.**
5. INFOTEC S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 88.500.000 Póliza Nº: 1508047767-000 Vigencia: Desde el 03/12/2019 al 10/06/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 111.- Correo: informaciones@infotec.com.py	**G. 2.774.594.560.**
6. INDEX SACI Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 132.000.000 Póliza Nº: 1508047905-000 Vigencia: Desde el 18/12/2019 al 26/05/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 143.- Correo: indexsaci@index.com.py	**G. 3.523.824.400.**

La comisión evaluadora coteja el acta de apertura con las ofertas originales presentadas, encontrando algunas inconsistencias en donde se procede a cambiar en los siguientes puntos vigencia de las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de ofertas de todas las ofertas.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES: NINGUNA.

Lic. Rocío Martínez Araújo
Opto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* **4.** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EUROQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	INFOTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	INDEX SACI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro S. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Jefa de Contrataciones
UOC N° 1 - Nivel Central
M.S.P. y B.S.

Dra. Juana C. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. [illegible] CHÁVEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Consultoría - D.G.G.
M.S.P. y B.S. [illegible]

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Por **NOTA COMISIÓN EVALUADORA,** de fecha 21 de enero de 2020, se solicitó a la **Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos** lo siguiente, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, y comprobar si el oferente se encuentra comprendido entre dichas prohibiciones.

RESPUESTA: La Dirección General de Recursos Humanos remite el informe solicitado, del cual surge que los mismos NO se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003.

C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	SINARH
519.783	JUAN DOMINGO RIENZI GRASSI	No posee registro activo en SINARH a la fecha.
3.713.353	CAMILA RIENZI ZUCOLILLO	No registra datos en SINARH a la fecha.
2.033.772	CHRISTIAN DAVID RIENZI GRASSI	No registra datos en SINARH a la fecha.
4.678.373	MAGDALENA ANAHI CASTRO GAUTO	No registra datos en SINARH a la fecha.
PASAPORTE EXTRANJERO	JESUS DONADO MAZARRON MARTINEZ	No registra datos en SINARH.
8.418.090	JORGE EDUARDO CADENA BUCHELI	No registra datos en SINARH a la fecha.
PASAPORTE EXTRANJERO	MARTIN HELMUT WENDEROTH	No registra datos en SINARH.
7.747.690	NUNO MIGUEL GONÇALVES PEREIRA	No registra datos en SINARH a la fecha.
PASAPORTE EXTRANJERO	ANTONIO JODAR MASANES	No registra datos en SINARH.
1.052.173	SONIA MARIA VICTORIA VERGARA BERNAL	No registra datos en SINARH a la f
2.844.503	ROCIO CELESTE FIGUEROA NOGUERA	No s en SINARH a la f
1.936.738	VIVIANA RAQUEL CABALLERO MUSSO	No registra datos en SINARH a la fecha.
202.099	ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT	No registra datos en SINARH a la fecha.
701.781	KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS	No registra datos en SINARH a la fecha.
701.780	MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER	No registra datos en SINARH a la fecha.
816.225	CARMEN ESCOBAR BARRIONAL	No registra datos en SINARH a la fecha.
685.931	EFREN LOPEZ	No registra datos en SINARH a la fecha.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

C.I Nº	NOMBRE Y APELLIDO	SINARH
4.803.120	SILVANA LOPEZ ESCOBAR	No registra datos en SINARH a la fecha.
5.964.961	MARTIN LOPEZ ESCOBAR	No registra datos en SINARH a la fecha.
5.964.963	LUCIANA LOPEZ ESCOBAR	No registra datos en SINARH a la fecha.
5.964.952	VALENTINA LOPEZ ESCOBAR	No registra datos en SINARH a la fecha.
625.134	CARLOS ESCOBAR BARRIOCANAL	No registra datos en SINARH a la fecha.
3.645.896	ANA LORENA VALLEJOS	No registra datos en SINARH a la fecha.
3.988.494	JIMENA ANALIA FLEITAS ACOSTA	No registra datos en SINARH a la fecha.
996.554	FRANCISCO ERNESTO FIGUEREDO CORONEL	No registra datos en SINARH a la fecha.
327.840	JORGE VOURLIOTIS ANDREA	No registra datos en SINARH a la fecha.
3.314.934	MARCELO RIENZI ZUCOLILLO	No registra datos en SINARH a la fecha.
3.988.494	JIMENA FLEITAS ACOSTA	No registra datos en SINARH a la fecha.
582.478	FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA	No registra datos en SINARH a la fecha.
284.652	GABRIEL TOMAS COSP FONTCLARA	No registra datos en SINARH a la fecha.
428.116	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	No registra datos en SINARH a la fecha.
2.611.919	GABRIEL MARIA AVILA	No registra datos en SINARH a la fecha.
927.712	JAVIER ANDRES MARIN FONTCLARA	No registra datos en SINARH a la fecha.

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Dirección General de Recursos Humanos respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
R. N° 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Central
M.S.P. y BS

ABG. LL. [illegible] GIMENEZ
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por LOTE ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertado. El comité procedió a solicitar a la firma CHACO INTERNACIONAL SA por Nota, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, la que se detalla a continuación:

CHACO INTERNACIONAL SA Por debajo del precio referencial: LOS LOTES 01 Y 14.

La empresa remite el desglose y composición de su precio detallado por Nota según lo requerido, fue analizado y aceptado por la comisión evaluadora, consecuentemente continúa en competencia.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA:

No se ha cotizado producto Nacional, dicho criterio NO APLICA.

5.3 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

No se verifica empate, dicho criterio NO APLICA.

6 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

Por Nota se remite a CHACO INTERNACIONAL SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Se solicita 10 unidades de muestras correspondientes al Lote 06.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CHACO INTERNACIONAL SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota se remite a CHACO INTERNACIONAL SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Formulario 05 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
- Desglose de precios unitarios del lote 01 y 14.-

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CHACO INTERNACIONAL SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Judith G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Danto Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Pedro Sánchez Araújo
Jefe de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

ABG. LIL. M. MARIO GIMÉNEZ
Asesor Jurídico - D.O.C.

Documentos solicitados	CHACO INTERNACIONAL SA
Se solicita 10 unidades de muestras correspondientes al Lote 06.	CUMPLE
Formulario 05 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Desglose de precios unitarios del lote 01 y 14.-	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **CHACO INTERNACIONAL SA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota se remite a PROSALUD FARMA S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Se solicita 10 unidades de muestras correspondientes al Lote 05 Y06.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos solicitados	PROSALUD FARMA S.A.
Se solicita 10 unidades de muestras correspondientes al Lote 05 Y 06.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota se remite a INFOTEC S.A. se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Formulario 05 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Patente municipal vigente.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC S.A.**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro R. Latrán S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Judith G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocio Sanchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 - Nivel Central
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GUERRERO
Asesor Jurídico - U.O.C.
MSP y BS

Documentos solicitados	INFOTEC S.A.
Formulario 05 "Nomina de Socios/Representantes Legales" con Copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **INFOTEC S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

7 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Fueron analizadas las primeras mejores ofertas.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CHACO INTERNACIONAL SA	PROSALUD FARMA SA	EUROQUIMICA SA	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	INFOTEC SA	INDEX SACI
A *Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas*	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Formulario de Oferta *	----------	----------	----------	----------	----------	----------
El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	----------	----------	----------	----------	----------	----------
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B Documentos legales	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
C Documentos legales	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	----------	----------	----------	----------	----------	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D **Oferentes en Consorcio.**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Lic. Darío [illegible]
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Espinola S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

ABG. [illegible] MARTINEZ
Poder Ejecutivo
Asesor Jurídico [illegible] - D.G.C.
[illegible]

Lic. Rodrigo [illegible] Vásquez Araújo
Dpto. [illegible] Licitaciones
UOC N° 1 [illegible]
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CHACO INTERNACIONAL SA	PROSALUD FARMA SA	EUROQUIMICA SA	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	INFOTEC SA	INDEX SACI
Requeridos.						
Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G Cualquier otro documento adicional requerido.	----------	----------	----------	----------	----------	----------
a) Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria mediante copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares en REACTIVOS, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Autorización del fabricante:	----------	----------	----------	----------	----------	----------
· Carta Poder otorgada por el fabricante **o representante,** debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
· Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Balance de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
k) Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MSP y B.S.S. Nº: 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CHACO INTERNACIONAL SA	PROSALUD FARMA SA	EUROQUIMICA SA	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	INFOTEC SA	INDEX SACI
l) Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m) Habilitación vigente para fabricar, representar, importar, distribuir, etc, dispositivos médicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n) Registro sanitario o constancia de importación y comercialización de dispositivos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o) Certificado de habilitación de establecimiento, importadores, acondicionadores, distribuidores y comercializadores de PDIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 704
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

8 ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es remitido al Comité mediante DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. N° 06/2020, elaborado por la Lic. Isaac Barrios, del cual se desprende cuanto sigue:

INDICES FINANCIEROS B BRAUN MEDICAL PARAGUAY		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	57.006.366.106 / 12.528.160.331	4,55	63.695.180.135 / 18.159.222.207	3,51	60.711.814.044 / 16.955.769.732	3,58	3,88	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	32.861.668.631 / 69.173.343.709	0,48	41.702.941.581 / 77.037.922.831	0,54	40.739.347.401 / 76.268.403.976	0,53	0,52	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.829.428.631 / 17.892.600.000	0,10	-1.409.489.285 / 17.892.600.000	-0,08	235.056.188 / 17.892.600.000	0,01	0,01	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS CHACO INTERNACIONAL S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	48.763.572.350 / 36.036.618.287	1,35	65.926.254.323 / 34.525.921.592	1,91	77.717.492.044 / 38.210.405.736	2,03	1,77	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	47.118.693.630 / 85.378.462.730	0,55	43.244.565.428 / 107.094.640.112	0,40	44.720.618.064 / 119.196.668.208	0,38	0,44	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	8.595.043.898 / 24.300.000.000	0,35	22.981.778.316 / 24.300.000.000	0,95	9.003.477.936 / 24.300.000.000	0,37	0,56	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS PROSALUD FARMA SA		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	110.417.640.819 / 36.564.116.505	8,30	120.942.776.193 / 20.366.152.509	3,02	208.104.736.221 / 60.505.461.299	5,94	5,75	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	43.878.906.565 / 157.702.452.368	0,25	52.523.851.142 / 192.587.836.801	0,28	152.318.835.272 / 383.016.193.161	0,27	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	33.278.214.930 / 30.000.000.000	1,21	38.019.170.752 / 42.000.000.000	1,11	68.369.235.270 / 81.000.000.000	0,91	1,08	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS INDEX S.A.CI.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	208.802.423.836 / 119.421.515.868	1,75	240.037.575.162 / 118.155.075.829	2,03	275.381.206.170 / 108.662.521.693	2,53	2,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	119.421.515.868 / 255.242.109.679	0,47	118.155.075.829 / 285.912.537.347	0,41	108.662.521.693 / 316.429.553.134	0,34	0,41	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	20.030.056.644 / 50.000.000	400,60	28.380.848.087 / 50.000.000	567,62	35.913.714.819 / 50.000.000	718,27	562,16	CUMPLE

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones Central
UOC - M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro R. Fariña S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Coordinador de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Ju[illegible] G. Benegas
Reg. 754
D.O.C. DGGIES - M.S.P. y B.S.

INDICES FINANCIEROS EUROQUIMICA S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	28.110.633.125 / 13.223.540.212	2,13	39.267.417.909 / 16.510.021.963	2,38	86.721.983.211 / 38.635.909.120	2,24	2,25	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	20.897.260.116 / 34.176.367.713	0,61	22.863.741.867 / 47.804.915.001	0,48	44.315.909.120 / 91.916.318.411	0,48	0,52	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	7.384.384.316 / 5.000.000.000	1,48	11.579.132.738 / 5.000.000.000	2,32	24.498.085.221 / 10.000.000.000	2,45	2,08	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS INFOTEC S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	12.914.412 / 8.649.109.833	0,00	10.558.733.181 / 5.573.468.440	1,89	16.456.147.388 / 11.844.878.323	1,39	1,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	13.149.278.679 / 19.501.229.181	0,67	8.959.133.003 / 18.930.023.989	0,47	15.542.461.661 / 25.759.265.657	0,60	0,58	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	340.852.839 / 4.395.000.000	0,08	277.541.966 / 7.497.000.000	0,04	55.657.624 / 7.994.000.000	0,01	0,04	CUMPLE

Dr. Nelson Andrés Márquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Patrimonial
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
R.P. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. [illegible] RODRÍGUEZ
[illegible]

9 ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de las Experiencias de las Empresas Oferentes., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

OFERENTE	CONTRATOS PRESENTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL SA	7.207.230.500	CUMPLE
PROSALUD FARMA SA	237.000.000	CUMPLE
EUROQUIMICA SA	520.500.000	CUMPLE
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	14.302.500	CUMPLE
INFOTEC SA	11.758.853.500	CUMPLE
INDEX SACI	4.414.053.000	CUMPLE

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Dario Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
DGGIES - M.S.P. y B.S.

10 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Se realiza el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a las documentaciones presentadas, realizado por los siguientes profesionales: Dr. Nelson Márquez, representante del Programa Nacional de Sangre, la Dra. Juana Benegas y el Lic. Darío Insfran, ambos representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

11 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

12 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se sugiere:

Declarar Desierto el LOTES 08, 11, 12, 13, 18 y 19 conforme al Art. 30 a) que no se hubiera presentado oferta alguna, y adjudicar a las empresas, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente cuadro:

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 7754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
15	1	Guante de procedimiento	Pequeño, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad) Presentacion de entrega en caja de mínimo 100 unidades.	-------	Unidad	Unidad	6.000	12.000	BBRAUN	ALEMANIA	2.099	12.594.000	25.188.000
16	1	Guante de procedimiento	Grande, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad) Presentacion de entrega en caja de mínimo 100 unidades.	-------	unidad	unidad	30.000	60.000	BBRAUN	ALEMANIA	239	7.170.000	14.340.000
MONTO TOTAL												**19.764.000**	**39.528.000**

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Jefe de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rosa Sánchez Araujo
Coordinadora de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

ADM. LUIS ALBERTO GIMÉNEZ
Director D.O.C.
Administrador
Cel. 0981 [illegible]

CHACO INTERNACIONAL SA

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	1	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	Suero Anti A con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL por metodo en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	240	480	GRUPO BIOS	CHILE	39.100	9.384.000	18.768.000
1	2	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	Suero Anti B con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL por metodo en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	240	480	GRUPO BIOS	CHILE	39.100	9.384.000	18.768.000
1	3	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	Suero Anti D con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL por metodo en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	250	500	GRUPO BIOS	CHILE	65.000	16.250.000	32.500.000
1	4	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	Suero Anti D (control) como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL por metodo en tubo y microplaca, se debe ofertar el reactivo compatible con los reactivos del mismo lote. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	120	240	GRUPO BIOS	CHILE	34.200	4.104.000	8.208.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Julia G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Patricio Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	5	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	Suero Anti AB con anticuerpo Monoclonal IgM como reactivos no diluidos para tipificación ABO, RH y fenotipificación RH y KELL por metodo en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	105	210	GRUPO BIOS	CHILE	43.000	4.515.000	9.030.000
1	6	Panel celular selector	Panel de globulos rojos selector/detector, conteniendo A1-B de origen humano en suspención tamponada al 3% con conservantes para detección de isoaglutininas anti A1 y anti B, para prueba de tipificación inversa. Debe ser compatible con los demás reactivos del mismo lote. Deberá ser entregado según cronograma consensuado entre el proveedor y los servicios de sangre considerando el periodo de coducidad reducido	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	36	72	IMMUCOR	USA/ALEMANIA	306.000	11.016.000	22.032.000
7	1	Bolsa colectora de sangre	**Bolsas sextuple para colectar sangre entera.** Conjunto integrado de Bolsas diseñado para recoger y procesar una unidad de sangre entera total en un equipo de procesamiento automatizado de sangre, para la producción de componentes sanguíneos. Debe incluir:1- 1 Bolsa de sangre entera de 450 ml ± 10% más 63 ml de CPD; 2- 1 Bolsa de Residuo de leucocitos de hasta 72 ml; 3- 1 Bolsa de plaquetas de hasta 600 ml; 4- 1 Bolsa de hasta 600 ml incluyendo 100 ml de solución de almacenamiento SAGM para Glóbulos Rojos (RBC); 5- 1 Filtro de leucorreducción RBC, 1 Bolsa de plasma de hasta 600 ml si no están congelados y hasta 310 ml si se	Para equipo REVEOS	UNIDAD	UNIDAD	200	400	TERUMO BCT	VIETNAM	579.500	115.900.000	231.800.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfran
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Julia G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Jorge R. Adriel S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
			congela, 6- 1 Bolsa de p/ Muestra de 40 mL; 7- Conectores Varios; 8- Conector en Cruz.										
7	2	Bolsa simple para extracción de sangre	**Bolsa para realizar mezcla (pool)** de plaquetas, para la obtención de plaquetas. Debe incluir: 1- 1 bolsa de muestra; 2-Varias tubuladuras para conexión de Bolsas y agregados de soluciones; 3-1 Bolsa de almacenamiento de plaquetas (Poolet); 4-Tubos Pooling (utilizados para conectar a un Conector Estéril de hasta seis unidades de bolsas de plaquetas provisorias en la Bolsa de almacenamiento); 5-Tapa extrema (en tubo de rayas azules utilizados para conexión estéril de una sola bolsa de PAS o plasma para el conjunto de la agrupación de plaquetas); 6-Filtro de leucoreducción; 7-Tubos restringente.	Para equipo Reveos	UNIDAD	UNIDAD	50	100	TERUMO BCT	EEUU	324.500	16.225.000	32.450.000
7	3	Kit de Solución Acondicionadora	Solución de almacenamiento (conservadora aditiva) para plaquetas PAS. Solución cuya composición es: citrato sódico,2H2O3,18G,acetatosodico,3H2O 4,42 g ,dihidrogenofosfato de sodio 1,05g,di-hidrogenofosfato de sodio 3,05 g ,colruro de potasio 0,37 g ,cloruro de magnesio,6H2O 0,3g.Cloruro de sodio 4,05g,agua para inyección 1000ml ,pH 7.2-En frasco de poliolefina con tubo estéril para conexión y tubo conector con tapón.	Para equipo Reveos	FRASCO	UNIDAD	50	100	TERUMO BCT	IRLANDA	357.500	17.875.000	35.750.000
14	1	Bandas adhesivas	Redondas. En presentación individual.		Unidad	unidad	6.000	12.000	HBM GROUP	CHINA	60	360.000	720.000
17	1	Puntas desechables para pipetas automaticas	Descartables, para volumenes de 20 a 200 microlitros (amarillas). Oferta es por Unidad de Puntas. Presentación de entrega: BOLSA x 1000 unidades como mínimo.		Bolsa x 1000 Unidades como mínimo	Unidad	15.000	30.000	HBM GROUP	CHINA	75	1.125.000	2.250.000
			MONTO TOTAL									**206.138.000**	**412.276.000**

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. Licitaciones
Nivel Central
MSP y BS

EUROQUIMICA SA

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
9	1	Kit de detrminación de hemograma automatizado	KIT DETERMINACION PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, Con equipo contador automatizado minimo de 9 parametros, metodo impedancia electrica, analisis de hemoglobina LED fotocolorimetria, con capacidad de 60 muestras por hora, en comodato. Conservicio de mantenimiento,reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado,plastico descartables,etc). Servicios técnico y garantia de funcionamiento, en caso necesario provisión de un equipo de respuesto, controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo y provisisiòn de detergente, diluyente, lisante, enzimatic cleaner, controles. Equipo con kit de reactivos y consumibles.(Para el Centro Nacional de Servicios de Sangre y Departamento de Banco de Sangre del Hospital Nacional). Total: 02 (dos) equipos en comodato, ambos equipos deben ser instalados y vinculados en forma automátiza con el software de gestión de cada servicio de sangre. Todo equipo ofertado deberá poseer seguro contra robo y siniestros.		Unidad	Determinación	3.500	7.000	URIT	CHINA	15.180	53.130.000	106.260.000
						MONTO TOTAL						53.130.000	106.260.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Pablo Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DGC N° 1 - Nivel Central
- MSP y BS

INDEX SACI

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	1	Hepatitis C	Reactivo para Hepatitis C con Anticuerpo para la deteccion de la hepatitis C , por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,que deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinación	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	91.476	457.380.000	914.760.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 704
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Andrés R. Adriani S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	2	Reactivo HTLV	REACTIVO HTLV I/II Anticuerpo para la deteccion del HTLV I-II por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinacion	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	33.245	166.225.000	332.450.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	3	Reactivo Hepatitis B	Reactivo para HEPATITIS B (HBS Ag) Antigeno para deteccion de la hepatitis B por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinacion	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	25.958	129.790.000	259.580.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Justina G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pablo R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Jefe de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Rodolfo Sánchez Araújo

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	4	Reactivo para anticuerpo Core IgG+IgM- HB	Reactivo para deteccion de ANTICUERPO CORE IgG+IgGM de la HB de la hepatitisb, por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente.Seranseleccionadas aquellas ofertas que reunan la mas alta sensibilidad y especificidad; el cua sera verificado según inserto original del producto ofertado, en idiona español o en su defectotrducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada.Las empresa concursantes deberan ofrecer las 7(siete) determinaciones;HIVAgp24 y Ac.HBSAg,HCVAc,CHAGAS Ac,COREBAC, HTLVI-II, por el REACTIVO ANTICORE HEPATITIS B.Metodo inmunoanalisis quimioluminiacencia,ique deberan ser adjudicados como un solo Itenms y realizadas por equipos automatizados que las 7(siete)determinaciones en forma simultanea.Se deben ofertar con los insumos(soluciones buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza).	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinacion	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	27.840	139.200.000	278.400.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pablo R. Adrián S.
Asesor Jurídico
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	5	Reactivo para HIV	Reactivo para HIV con Antigeno p24/Anticuerpo HIV 1-2 Combinado por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinacion	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	35.371	176.855.000	353.710.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Pablo Ezequiel Araújo

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Víctor R. Adrián S.
Asesor Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. LL. [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	6	Chagas	Reactivo para CHAGAS con Anticuerpo para la deteccion del chagas por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinación	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	45.983	229.915.000	459.830.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Rosa Schuh Araújo
UOC N° 11 Central

Dra. Judith G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adorno S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico - D.O.C.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
4	7	Reactivo para sifilis	Reactivo para SIFILIS con Anticuerpo por metodo inmunoanalisis quimioluminiscente. Serán seleccionadas aquellas ofertas que reúnan la más alta sensibilidad y especificidad; el cual será verificado según inserto original del producto ofertado, en idioma español o en su defecto traducido al mismo, debiendo ser parte de la oferta presentada. Las empresas concursantes deberán ofrecer las 7 (siete) determinaciones:HIV Ag p24 y Ac. ,HBSAg,HCV Ac.,CHAGAS Ac. ,SIFILIS Ac. ,CORE B Ac, HTLV I-II. por el metodo inmunoanalisis qumioluminiscencia ,ique deberan ser adjudicadas como un solo item y realizadas por equipo automatizado que realice las 7 determinaciones en forma simultanea. Se deben ofertar con los insumos (soluciones, buffer, controles e insumos necesarios y complementos de limpieza). con los tubos para extraccion de 5ml como minimo, con Gel Separador de Suero en un número igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas y tubos eppendorf de 2ml para seroteca igual al doble del numero de determinaciones adjudicadas.	INMUNOANALISIS QUIMIOLUMINICENTE	Unidad	determinacion	5.000	10.000	ABBOTT	USA/ALEMANIA	32.334	161.670.000	323.340.000
						MONTO TOTAL						1.461.035.000	2.922.070.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Dario Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

INFOTEC SA

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	1	Reactivo para Determinacion de Grupo Hematico ABO	**Reactivo para determinación de Grupo Hemático ABO/D directo e inverso para ser utilizado en equipos automatizado y semiautomatizado para pacientes (UMT),** tecnica en gel. Los reactivos deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentatoría y la folletería correspondiente; y contar con experiencia en su uso respaldada por los centros de referencia de servicios de sangre del MSPyBS. Deberan ser entregados según cronograma consensuado entre los servicios de sangre y el proveedor. Los consumibles(tarjetas) deberan ser entregados según necesidad del servicio.	Aglutinacion	Unidad	Determinacion	7.200	14.400	BIORAD	SUIZA / BRASIL	28.800	207.360.000	414.720.000
2	2	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	**Reactivo para determinar fenotipo RH y KELL para ser utilizado en equipo automatizado y semiautomatizados para pacientes (UMT), tecnica en gel**. Los reactivos deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentatoría y la folletería correspondiente; y contar con experiencia en su uso respaldada por los centro de referencia de servicios de sangre del MSPyBS Deberan ser entregados según cronograma consensuado entre los servicios de sangre y el proveedor. Los consumibles(tarjetas) deberan ser entregados según necesidad del servicio.	Aglutinacion	Unidad	Determinación	5.000	10.000	BIORAD	SUIZA	43.100	215.500.000	431.000.000
2	3	Kit para Deteccion de Anticuerpos	**Kit para Pesquisa de Anticuerpos Irregulares en pacientes**. Reactivos, suspensiones globulares con 3 células que incluya el Diego a, soluciones, insumos para la realización de las pruebas en equipos automatizado y semiautomatizados **con la metodologia en gel**. Los reactivos deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentatoría y la folletería	Aglutinacion	Unidad	Determinación	14.700	29.400	BIORAD	SUIZA / BRASIL	30.587	449.628.900	899.257.800

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
			correspondiente; **y contar con experiencia en su uso respaldada por los centros de referencia de servicios de sangre del MSPyBS**. Deberan ser entregados según cronograma consensiuado entre los servicios y el oferente. Los consumibles(tarjetas) deberan ser entregados según necesidad del servicio.										
2	4	Kit para Deteccion de Anticuerpos	**Kit para Identificación de Anticuerpos Irregulares en pacientes** . Reactivos, suspensiones globulares CON y SIN ENZIMAS de 11 células como mínimo que incluya el Diego a, soluciones, insumos, para ser utilizados en equipos automatizado y semi automatizados **con la metodologia en gel** . Los reactivos deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentatoría y la folletería correspondiente; **y contar con experiencia en su uso respaldada por los centros de referencia de servicios de sangre del MSPyBS**. Deberan ser entregados según cronograma consensiuado entre los servicios y el oferente. La oferta debe incluir los reactivos de elusión, para método manual o automatizado, de acuerdo a las determinaciones adjudicadas. Los consumibles(tarjetas) deberan ser entregados según necesidad del servicio.	Aglutinacion	Unidad	Determinación	25	50	BIORAD	BRASIL	4.900.000	122.500.000	245.000.000
3	1	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	Suero Anti e con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación RH y KELL por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	60	120	MERCK MLLIPORE	ESCOCIA	1.100.000	66.000.000	132.000.000
3	2	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	Suero Anti E con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación RH y KELL por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	60	120	MERCK MLLIPORE	ESCOCIA	920.000	55.200.000	110.400.000

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
			ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.										
3	3	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	Suero Anti C Anticuerpo Monoclonal IGM para metodo de aglutinacion. Reactivos no diluidos para fenotipificación RH y KELL por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	60	120	MERCK MLLIPORE	ESCOCIA	1.100.000	66.000.000	132.000.000
3	4	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	Suero Anti c con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos para fenotipificación RH y KELL por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	60	120	MERCK MLLIPORE	ESCOCIA	830.000	49.800.000	99.600.000
3	5	Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh y Kell	Suero Anti Kell con anticuerpo Monoclonal IGM para metodo de aglutinacion como reactivos no diluidos para fenotipificación RH y KELL por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos lo reactivos de este lote deberán pertener a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega debera ser realizada por cronograma consensuado con el proveedor.	Aglutinación	fco x 10 ml o equivalente	unidad	60	120	MERCK MLLIPORE	ESCOCIA	833.333	49.999.980	99.999.960
						MONTO TOTAL						1.281.988.880	2.563.977.760

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.624

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

PROSALUD FARMA SA

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
5	1	Bolsa de transferencia para sangre	Bolsa de transferencia, plásticas confeccionada en PVC no tóxico, con plastificante di-2-hexilftalato (DEHP) de una capacidad de 300-400 ml, resistentes a la centrifugación (5000 g/30minutos), congelamiento en baja temperatura (hasta -80°C) y descongelación en 37°C. . Toda empresa oferente deberá 1) entregar el producto ofertado con un vencimiento mínimo de 12 meses y 2) presentar carta de compromiso de canje automático sí el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado..3) Entregar muestras del producto para su evaluación. 4) Cumplir con el Articulo 4 de la Ley N° 4659 la cual establece la implementación de procedimientos de seguridad y mecanismos de prevención de riesgos para los profesionales de la salud y pacientes. 5) Presentar documentación sustentadora de que los productos ofertados poseen registro o autorización sanitaria de comercialización en la República del Paraguay, o en países definidos como de alta vigilancia sanitaria y/o MERCOSUR (Artículo 11 de la Ley N° 3283).		unidad	unidad	450	900	DEMOTEK	CHIPRE/CHINA	33.660	15.147.000	30.294.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asuntos Jurídicos
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Abog. [illegible]
Asesor [illegible]

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	1	Equipo de transfusion con filtro	EQUIPOS PARA TRANSFUSION DE SANGRE y HEMOCOMPONENTES CON FILTRO. Los equipos deben ser ofertados con agujas Nº 18, deben contar con un filtro de 170-180 micras, El dispositivo para introducirse en las bolsas para la transfusión deben ser de material plástico CON PERFORACION UNICA , no se admitirán de material metálico. Deben tener un dispositivo para la administración de fármacos (Por ejemplo gomita u otro material). Deben ser compatibles con todos los tipos de bolsas colectoras de sangre . Toda empresa oferente deberá entregar muestras para su evaluación por las autoridades pertinentes y deben cumplir con estándares internacionales que aseguren un producto de óptima calidad, para lo cual el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora correspondiente que considere pertinente. No se admitirá productos acondicionados, re-envasado o re-etiquetado por terceros. . El proveedor debe facilitar toda la información técnica disponible acerca de los productos ofertados.		unidad	unidad	9.000	18.000	DEMOTEK	CHIPRE/CHINA	17.666	158.994.000	317.988.000

Dr. Nelson Andrés Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico Dpto. de Asuntos Jurídicos
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

LOTE	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Método	Presentación	Unidad de Medida	CANTIDAD MÍNIMO	CANTIDAD MÁXIMO	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
10	1	Reactivo de hemoglobina	REACTIVO PARA DOSAJE DE HEMOGLOBINA: Se solicita equipo lector hemoglobinómetro en comodato que realice la determinación de Hemoglobina en un solo paso(con tiras reactivas y capilares), compatible para muestras venosas, arteriales y capilares, con intervalos de medición de 0-25 g/dl, con emisión de resultados en g/dl, g/L, o mmol/L, con servicio técnico garantizado y con provisión de lancetas como consumibles en cantidad doble a las determinaciones solicitadas, 01(un) equipo de repuesto, controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo al equipo original. Calibrado por la fábrica, con memoria de datos y configuración de fecha y hora, en cantidad: 5(cinco) para el CENSSA, 02(dos) para el Banco de Sangre del Hospital Nacional y 15(quince) para el PNS.		Unidad	Determinación	1.500	3.000	MISSION	CHINA	9.720	14.580.000	29.160.000
						MONTO TOTAL						188.721.000	377.442.000

Dr. Nelson Andres Marquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARCIAL

OFERENTES	LOTES RECOMENDADOS	MONTO MINIMO	MONTO MÁXIMO
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	15 Y 16.-	19.764.000	39.528.000
CHACO INTERNACIONAL SA	01, 07, 14 Y 17.-	206.138.000	412.276.000
EUROQUIMICA SA	09.-	53.130.000	106.260.000
INDEX SACI	04.-	1.461.035.000	2.922.070.000
INFOTEC SA	02, 03.-	1.281.988.880	2.563.977.760
PROSALUD FARMA SA	05, 06 Y 10.-	188.721.000	377.442.000
MONTO TOTAL		**3.210.776.880**	**6.421.553.760**

MONTO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 3.210.776.880 (GUARANÍES, TRES MIL, DOSCIENTOS DIEZ MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA). -

MONTO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 6.421.553.760 (GUARANÍES, SEIS MIL, CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS SESENTA).

En fecha 28 de enero del corriente se finaliza el presente informe.-

ES NUESTRO INFORME.

Dr. Nelson Andrés Márquez
Red de Servicios de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Lic. Dario Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Abog. Pedro R. Adriián S.
Asesor Jurídico - Dpto. Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. [illegible] QUIMÉNEZ
Asesoría Jurídica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº 19.024